

Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir

Cecilia Lesgart

Cecilia Lesgart es docente en la UNR y UNQ e Investigadora de CONICET

resumen

El artículo de Giovanni Sartori “Where is Political Science Going?” en el que hace un balance crítico sobre el desarrollo y los resultados arrojados por la Ciencia Política a principios del nuevo milenio, ha provocado acaloradas discusiones. Y se suma a otros escritos que, desde hace más de una década, se muestran incómodos frente a una definición específica y dominante de Ciencia Política que tiene su origen en la “revolución conductista” afirmada en EE.UU. a mediados del siglo XX, difundida en varios países europeos en las décadas posteriores, y asimilada diferencialmente en los contextos en donde ella se practica. ¿Se vinculan el panorama general y mundial ofrecido por esas batallas argumentativas y la Ciencia Política producida en Argentina? ¿Qué pasa localmente con esas definiciones estrechas por las cuales distintos “programas” —conductismo, neoinstitucionalismo— se han presentado minimizando otras perspectivas? Este trabajo argumenta que se pueden distinguir tres momentos fundamentales en la configuración de la Ciencia Política producida en Argentina a lo largo del siglo XX. El primero, de íntima asociación de las ciencias políticas con el Derecho Público, y posteriormente, el de las contiendas por adquirir una identidad distintiva de la impronta jurídica y del formalismo legal-constitucional. Un segundo momento, decisivo en su configuración como moderna disciplina, emerge en los años ‘50, se despliega temáticamente en los ‘60, y muestra todo su caudal expresivo entre las décadas del ‘70/‘80. El actual tercer momento, se caracteriza por la creación y diversificación institucional, multiplicación de ofertas formativas, y un trabajo cada vez más apegado a patrones pautados de producción de currículum. En este sentido, la Ciencia y la Teoría Política están más vivas que nunca. Y, sin embargo, progresivamente asisten a la pérdida del carácter agonal con el que ellas florecieron en un pasado reciente.

palabras claves

Ciencia Política e historia / Argentina / perspectivas comparadas en la historia de la Ciencia Política /

summary

The article “Where is Political Science Going?” in which Giovanni Sartori makes a critical balance about the development and results of Political Science new-century, had cause hot arguments. And it adds up to other discussions, that shows their dissatisfaction with a narrow and hegemonic definition of what Political Science is. Basically, those that had arisen with the “behavioral revolution” that grew up in the United States mid-century, lately spread around several European countries, and differentially assimilated in where the discipline got used. Is there any bond between general and international arguments and the particular and local strokes of the discipline? What is going on in Argentina with the narrow definitions that minimize other ways to make Political Science—like behavioralism or neoinstitutionalism perspectives—. This work describes three fundamental moments of Political Sciences made in Argentina along the twenty century. The first one, associates political science with public right, and shows the struggles to acquire a distinctive characteristic from de juridical discourse and the constitutional-legal formalism. The second moment arise between ‘50/‘60 decades, and it’s decisive in the configuration of Political Science as a modern discipline. Although, the last years of the ‘70 are central for its thematic identity: political order, the breakdown of democratic regime, and transitions from authoritarian rule. The third and present moment, is one in where find a process of institutional building and diversification, new formative proposals, and efforts to work among curriculum patterns. In this sense Political Science and Theory are alive. On the contrary, they are losing their capacity to discuss and argument about the construction and change of political order, the sense in which they group up in the recent past.

keywords

Political Science and History / Argentine / comparative perspectives in the history of Political Science /

El artículo escrito por Giovanni Sartori “Where is Political Science Going?”, ha provocado discusiones sobre el desarrollo y los resultados arrojados por la Ciencia Política a principios de este nuevo milenio. El balance producido por uno de los intelectuales líderes de la disciplina ha causado profundo impacto, incluso en países y contextos argumentativos acostumbrados a hacer periódicamente estados de la cuestión evaluativos sobre la Ciencia Política. Así, la aguda crítica realizada por quien desde hace años tiene una fluidísima relación con Estados Unidos, entusiasta promotor de la reacción contra la vieja Ciencia Política a mediados de siglo XX, y responsable de la introducción de un empirismo que subraya la centralidad del método científico en su país de origen, se suma a la batería de escritos que desde hace al menos una década se interesan por preguntarse y argumentar sobre el estado de “agonía”, “tragedia” o “muerte” de la Ciencia Política (Almond, 1999; Held, 1991; Ball, 1995; Farr and Seidelman, 1996).¹ En rigor, todas estas miradas críticas y autocríticas sobre lo que implicó el “programa behaviorista”, y el posterior y actual culto al “neoinstitucionalismo” –surgido de la atenuación optimista del primero–, muestran la incomodidad e insatisfacción frente a lo que se ha constituido en *una definición específica, dominante y excluyente de Ciencia Política*. Ella tiene su origen en la “revolución conductista” afirmada en Estados Unidos desde mediados del siglo XX, que fue irradiada desde la cultura politológica predominante de ese país, difundida en varios países europeos durante las dos décadas posteriores a la II Guerra Mundial, y asimilada con distintos ritmos temporales, intensidades metodológicas y desafíos programáticos en los diversos contextos en donde la Ciencia Política se practica. Algunos de los cuales no se sintieron tan ansiosos, o siquiera preparados (formativa, académica, o políticamente), frente a tal llamado. Como se verá, este es el caso de Argentina.

Aunque no es la intención de este escrito profundizar los rasgos dominantes del conductismo, ni tampoco describir las apuestas del nuevo institucionalismo quien hoy se plantea como un “sucesor superador” surgido de sus escombros, vale la pena puntear algunas de sus características comunes y divergentes para luego compararla con la Ciencia Política producida y practicada en Argentina. Aclarando que varias de las pretensiones por presentar –ayer al conductismo y hoy al neoinstitucionalismo– como la única o mejor forma de producir un conocimiento politológico empíricamente controlable y confiable, muchas veces parte, como bien lo muestra

la autocrítica de Giovanni Sartori y la de los líderes disciplinarios del país del norte, que esta presunción es particularmente audible en aquellos politólogos no-estadounidenses que ambicionan parecerse.

Grosso modo, entre las décadas del '50/'70 la Ciencia Política vio surgir una especie de *movimiento de protesta intelectual y generacional*, que buscaba afirmarse disciplinaria y académicamente, reaccionando contra lo que entendían era una manera tradicional de llevarla a cabo. Lo que se conoce como *behavioral revolution*, se proponía desplazar el excesivo énfasis en las instituciones formales, dejar atrás el enfoque jurídico y legal hacia las mismas, y principalmente, salir de los estudios descriptivos e históricos que para ellos tenían baja densidad analítica e interpretativa. Alejándose de la narración histórica de las instituciones y de la valoración negativa o positiva que de ellas hacían quienes las estudiaban, estos “jóvenes turcos” –como los llama Sartori– lanzaban a la prehistoria todo el pretérito. Contra ese enfoque acentuaron la necesidad de producir un tipo de ciencia desprovista de juicios de valor, cercana en su método al de las Ciencias Naturales, capaz de cuantificar y mensurar. Reaccionaron contra las instituciones “formales” para centrarse en los comportamientos “reales” de múltiples grupos de interés, los electores y ciudadanos en general, camino en el que tomaron elementos de la Psicología y de la Sociología confiando, como el funcionalismo en boga, en la estabilidad de la democracia existente (Dahl, 1996).

Suele decirse que hacia finales de la década del '80, fue el libro de James March y Johan Olsen, *The New Institutionalism: Organizacional factors in political life*, el que selló un clima disciplinario ansioso por encontrar alguna ruta distinta a la sentada por la generación conductista. Aunque la *centralidad recobrada por las instituciones* en los años '90 excedió a la Ciencia Política y se instaló en otros campos –la economía fue al que más se amarró la politología–, la máxima de tomar en serio a las instituciones formales fue un golpe para los temas abordados por el “conductismo”. Este retorno, al que el nuevo institucionalismo considera “el” objeto de estudio de la Ciencia Política, se distingue del anterior aprecio por las instituciones en la incorporación de una colección de reglas, rutinas, procedimientos y patrones regulares de interacción más complejo (Schedler, 2000), en el impulso por armonizar los niveles de análisis micro y macro, y principalmente en un método que intenta construir complejos modelos, ya sean matemáticos, estadísticos, de teoría de juegos. Como vemos, si bien temáticamente el

clima inaugurado por el behaviorismo no fue retomado “al pie de la letra” por el neoinstitucionalismo, *ambos se han encontrado en la una misma exhortación*. Se amparan en la ciencia para arrojar fuera del campo lo que consideran valorativo: la producción teórico-política o la reflexión sobre los fundamentos de la obligación política, el Estado, la legitimidad, la representación, en fin, aquella de índole filosófica. Se resguardan detrás de la ciencia y el método empírico obviando la preocupación por la producción de sentido de la política. Es la definición constreñida de una Ciencia que se ha desvinculado de la Política la que hoy produce la desazón comentada al comienzo.

Ahora bien, ¿se vinculan el panorama recién esbozado y la Ciencia Política que se produce en Argentina? ¿Existen posibilidades de ligar las temporalidades que describen los artículos del dossier sobre la constitución y desarrollo general de la disciplina y su situación particular y local? ¿Qué hay en nuestro país de esas definiciones estrechas por las cuales cada uno de los “programas” arriba detallados se ha presentado como “la” forma de producir Ciencia Política, excluyendo o minimizando otras perspectivas?

En contraste con el paisaje descrito con relación a Estados Unidos y a algunos países europeos, incluso en franca distinción con la situación de otras ciencias sociales y humanas (la sociología, la filosofía, la historia), en nuestro país la reflexión metateórica sobre cómo se produce el conocimiento en Ciencia Política es prácticamente inexistente. Asimismo, no son usuales los debates sobre el estado del arte de la disciplina. Y recién comienzan a contarse historias sobre la Ciencia Política, entre las que no hay acuerdos sobre su surgimiento y desenvolvimiento. Hay quienes entienden que la Ciencia Política, coincidente en sus orígenes con un “pensamiento político argentino” o con una “historia de las ideas políticas”, se remonta a principios del siglo XIX (Fernández, 2002; Kandel, 2002). Aquellos que suelen consultar la Revista Argentina de Ciencias Políticas (RACP) dirigida por Rodolfo Rivarola, sugieren que el desarrollo de tópicos de su incumbencia comenzó hacia 1910 desde una publicación periódica interrumpida a fines de los años '20 (Roldán, 2006). También se hallan reflexiones que colocan sus antecedentes en los años '50, haciendo coincidir una primera “generación” de politólogos con el momento llamado de “modernización post-peronista” y acentuando su desarrollo en la ciudad de Buenos Aires y fuera de la universidad pública (Acuña, 2000). Y poseemos la conmemoración sobre los 20 años de fundación de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) que, realizada en

2002, privilegió una historia corta. En ella se dejó de lado lo que constituye una querrela en torno al pasado, dado que la nueva organización surgía mientras aún existía la Asociación Argentina de Ciencia Política liderada por abogados constitucionalistas y especialistas en Derecho Público, que tuvo el reconocimiento de la Internacional Political Science Association (IPSA), y sobrevivió hasta los años ´90. En cambio, se prefirió acentuar el establecimiento de una asociación de profesionales fundada en el momento en que la Ciencia Política se ligó al retorno y funcionamiento constitucional de las instituciones, y cuando la política fue mirada desde el prisma de la democracia representativa y poliárquica. La selección conmemorativa de esa temporalidad coincide con dos cuestiones relevantes para la Ciencia Política local, regional y mundial. Por un lado, la selección de la década del ´80 concuerda con un tiempo marcado por relatos producidos para otros países de América Latina sobre el pasado reciente de la disciplina (Merino, 1999; Amorim, Neto y Santos, 2005; Sorj, 2001; Puryear, 1998). En ellos, se armonizan el florecimiento de la Ciencia Política con la emergencia de los genéricamente llamados procesos de recuperación del ideal democrático frente a regímenes políticos restrictivos y/o autoritarios, o de transición a la democracia desde regímenes militares. Por otro lado, la posterior crisis y derrumbe del orden militar o autoritario y el desafío de construir instituciones acordes con el clima liberal democrático, se acomodan temáticamente al reavivamiento del interés disciplinario mundial –con eje en EE.UU.– por las instituciones formales (ej. constituciones, sistemas electorales, partidos políticos, leyes estatales, burocracias). Sin embargo, adelantando sospechas que se retomarán más adelante, en América Latina y en Argentina *particularmente, el interés por estudiar las instituciones obedece mucho menos a una cuestión disciplinaria interna, asociándose firmemente con el nuevo despertar del Estado de Derecho y de los regímenes liberales democráticos después de experiencias represivas u opresivas.*

Este trabajo argumentará que se pueden *distinguir tres momentos fundamentales en la configuración de la Ciencia Política producida en Argentina a lo largo del siglo XX.* Ellos se vinculan con cronologías, pero éstas no los agotan. Un primer momento, que se desarrolla desde la segunda década del siglo XX, es de *íntima asociación de las ciencias políticas con el Derecho Público*, y el de las *agudas batallas* que se entablan después de la mitad del siglo, por *adquirir una identidad distintiva* de la impronta jurídica y del for-

malismo legal-constitucional. Este escrito se resiste, a diferencia de aquello que se ha hecho en otros contextos argumentativos como el estadounidense, a evaluar todo el itinerario recorrido hasta por lo menos la mitad de siglo como prehistórico. Las huellas de los intentos por autonomizarse del discurso jurídico y de las credenciales que otorga el título de abogado, no sólo las provee la primera carrera universitaria del país afincada en Rosario. Las querellas que se libraron con el derecho (político, público, constitucional) incluso se evidenciaron hacia mediados de la década del '80, cuando se decidió crear la carrera en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Son parte constitutiva de la disciplina. Un *segundo momento decisivo* en la configuración de la Ciencia Política como moderna disciplina, emerge en los años '50, se despliega temáticamente en los '60, y muestra todo su caudal expresivo entre las décadas del '70 y '80. Aquí, su primer rasgo de autonomía se delinea con respecto al Derecho Público y las reelaboraciones constitucionalistas de esa parte del siglo en primerísimo plano, y frente al arrollador avance de la "sociología científica" en segundo. Sin embargo, de ambas se aleja de manera contundente hacia fines de la década del '60, cuando acompañada por los embates de una historia que le es externa, *comienza a construir su historia interna analizando el golpe de Estado conocido localmente como "el onganiato"*, y construyendo tímidamente algunas perspectivas de posibles salidas "poliárquicas". Este momento es sin dudas fundamental, dado que abrirá características temáticas e institucionales que la acompañarán, como rasgos predominantes, durante las dos décadas posteriores. En lo relativo a su objeto de estudio, la Ciencia Política producida localmente empieza a adquirir una característica distintiva a partir de su preocupación analítica por los cambios de régimen político, los golpes militares, y las posibles perspectivas democráticas. Así, ligada a la pregunta por la construcción de orden político-institucional, la renovada Ciencia Política se aleja de los trazos que le podrían haber impreso pensamientos de tipo revolucionario, predominantes en otras ciencias sociales y en la región. Otro rasgo que la acompaña en su innovación temática, generacional, y organizacional, es que por un tiempo sostenido ella se afincó predominantemente fuera de la universidad pública: en los centros de investigación, en las experiencias que traen jóvenes formados fuera del país cuyos estudios de grado no se habían producido en las únicas carreras específicas (Rosario desde las primeras décadas del siglo, Mendoza desde mediados). Como anuncio de lo que se trabajará más adelante, vital

será para la Ciencia Política la posterior y última dictadura militar. A diferencia de la instancia precedente en que la Ciencia Política fue “reinventada”, el actual *tercer momento* se caracteriza por la creación y *diversificación institucional*: nuevas carreras en distintas instituciones, publicaciones periódicas, colecciones de libros, grupos de investigación, congresos sistemáticos. Además, asiste a una *multiplicación de ofertas formativas* que muestran el interés por delimitar especializaciones y ocupaciones de lo que hasta hace poco tiempo se denominaba, de manera general, Ciencia Política. Así, a diferencia del momento anterior que podría compararse con un “desierto” transformado con innovación, con el esfuerzo por traducir modelos internacionales y experiencias tomadas de otros contextos a las posibilidades locales, el estado presente es el de *rutinización de labores*, y el de una producción más apegada a la elaboración pautada de carrera. Todo esto muestra una *Ciencia Política más replegada* sobre cada una de las instituciones que la cobijan e individuos que la practican, fragmentada en sus intercambios y debates intelectuales, e interesada por reproducir un vocabulario más o menos estandarizado. *Y menos atraída por comprometerse o involucrarse con las preguntas disparadas por la política como lucha por los sentidos de construcción del orden democrático, tal como sucedió entre los años '70/'80.*

Resistiéndonos una vez más a las definiciones estandarizadas y restrictivas, aquí se considera que la Ciencia Política argentina puede definirse como la historia de sus variadas institucionalizaciones, la reflexión sobre las batallas argumentativas entabladas en el tiempo a fin de establecer sus objetos de estudio y metodologías de abordaje. Esto le ha dado a la Ciencia Política producida localmente definiciones epocales más que universales. Por seguir, se considerará que en su emergencia y desarrollo en Argentina pueden encontrarse ritmos propios impresos por las particularidades locales, pero que estas modulaciones no pueden apartarse de registros hallables en la Ciencia Política (y en las ciencias sociales) producida en otros contextos geográficos y argumentativos.

2. Desde el derecho y los discursos jurídicos hasta la Ciencia Política

En las primeras décadas del siglo XX existen discursos, proposición de objetos de estudio e instituciones universitarias en donde se desarrolla lo que se nombra como *ciencias políticas*. Pero tal como lo designa su denominación en plural, la encontramos temáticamente

te poco diferenciada de una *ciencia social* en la que coinciden el derecho, la economía, la sociología, la historia, la educación y la administración.⁴ Entre estos materiales el *derecho* (público, político, internacional público y/o de gentes) le da una particular identidad a las ciencias políticas. Última cualidad que se modificará a mediados del siglo XX, cuando las ciencias sociales comiencen a mirar hacia Estados Unidos, lo que implicará un cambio de perspectiva.

El acompañamiento sostenido del derecho público, y la denominación ciencias políticas, no son características particularmente locales. Por ejemplo, el uso del plural se puede encontrar en España, en donde desde mediados del siglo XIX está institucionalizada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.⁵ También en el viejo continente se halla un lazo entre las ciencias políticas y el derecho. Por un lado, ellas se enseñan desde las cátedras y/o facultades de derecho. Por el otro, en una primera acepción, su sentido está ligado al Derecho romano en el cual el *derecho público* concierne al estado de la república o de la cosa pública y por la cual, el *jus civile* (el derecho político y/o civil) se remonta a aquello que *regula los asuntos comunes al interior de la ciudad*. En una segunda acepción, puede decirse que la emergencia de la sociología en la bisagra de los siglos XIX y XX, provoca un desplazamiento. A partir de aquí, el derecho público se apega a la descripción de los mecanismos legales, normativos y constitucionales de la organización del Estado. Miradas desde la emergente sociología y desde el derecho positivo, las ciencias políticas se entienden más como “arte de aplicación” que como reflexión sobre “los asuntos comunes de la ciudad”.

Localmente, encontramos tempranas *definiciones* como “materia de observación científica de los hechos sociales” y como “ciencia de acción” (Rivarola, 1910). En el orden de la designación de *objetos de estudio*, aparecen el examen normativo de la Constitución nacional y de las provinciales, debates sobre las instituciones de la representación política referidos a reformar y/o ampliar el entramado existente, y el Estado.⁶ Con relación a sus *institucionalizaciones*, la hallamos desde 1910 en la RACP, y desde 1919 en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) con sede en Rosario. Un importante laboratorio de observación tanto por marcar su temprana institucionalización en la universidad pública, como por el estrecho camino que sus licenciaturas y doctorados recorren junto al Derecho Público e Internacional Público y/o de Gentes (Lesgart y Ramos,

2002). Efectivamente, en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se crean en 1923 las licenciaturas en Servicio Consular con existencia hasta 1954, y la de Servicio Diplomático disuelta en 1929. La de mayor desarrollo temporal, muestra un plan de estudios de tres años en donde 8 de las 16 materias que se dictan se asocian al derecho.⁷ Asimismo, dos doctorados, uno en Ciencias Políticas y otro en Diplomacia, son creados en 1927 y reformados hacia 1954, y desde allí hasta 1968, la licenciatura y el doctorado en Ciencias Políticas y Diplomacia y el doctorado en Diplomacia, muestran contenidos curriculares predominantemente jurídicos. Interesante es la creación que en 1936 se hizo de dos institutos que funcionaban como prolongación de las cátedras que le daban eje a las carreras. El de *Derecho Público* y el de *Derecho de Gentes*, ambos reconvertidos hacia 1968, el primero en el de *Ciencia Política*, y el segundo en el de *Relaciones Internacionales*.⁸ Entre 1968 y hasta 1972, el primero adquiere la denominación de *Instituto de Ciencia Política* ‘Rafael Bielsa’, en honor a quien fuera director del instituto entre 1936 y 1949. Y en 1949, fue reemplazado el del segundo por Instituto de Derecho Internacional que se mantuvo hasta 1968, momento en que se creó la “Escuela Superior de Ciencia Política y Diplomacia” y en que se modificó el plan de estudios. En esa coyuntura adquirió el nombre de Instituto de Relaciones Internacionales ‘Mario Antelo’, quien fuera el primer profesor titular de la cátedra de Derecho Internacional Público de la casa de estudios. En 1968, las carreras rosarinas dedicadas al estudio universitario de la política pasan a formar parte de la nueva Facultad de Derecho, de la recientemente creada Universidad Nacional de Rosario. En este nuevo contexto institucional, ellas promueven una pugna por adquirir un rango administrativo diferente al que se le ha dado, que al mismo tiempo revela una lucha por construir una identidad temática distinta a la del derecho. Hasta 1973, las licenciaturas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales se encuadran en la Escuela Superior de Ciencia Política y Diplomacia, que en ese año se transforma en Facultad y mantiene, hasta 1989, distintas iniciativas de reforma de planes de estudio. Y la dificultad de obtener un edificio propio e independiente del de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lo que finalmente se logró.⁹

Como vemos, pasada la segunda mitad del siglo XX la Ciencia Política, nombrada ahora alternativamente en plural y en singular, sigue asociada al derecho institucional y temáticamente, como diji-

mos más arriba, seguirá disputando esta identificación incluso en la década del '80 y en el momento de su constitución como carrera en la UBA. En primer lugar, esto puede mirarse cuando en 1957 se crea la *Asociación Argentina de Ciencia Política*, asociada a la IPSA en 1961. Su presidente, que al mismo tiempo lo es de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, es el abogado *Segundo Linares Quintana*, director del Instituto de Derecho Constitucional y Político de la Facultad de Derecho de la UBA, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de La Plata y primer decano de la carrera de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas de la Universidad del Museo Social Argentino. Mirado desde el punto de vista del derecho, la figura de *Segundo Linares Quintana* contribuye a mostrar que hacia mediados de siglo se cuestiona un trabajo centrado en el texto constitucional. Este proceso culmina en la renovación del Derecho Constitucional que, a partir de aquí, abarcó el examen normativo de la constitución y el estudio de las instituciones políticas, estuvieran o no incorporadas al texto. Pero la introducción de la dimensión institucional, no redundó en una mayor relevancia para la Ciencia Política. Todo lo contrario, *Linares Quintana* tuvo la intención de *integrar ciencia política y derecho constitucional hasta formar una disciplina en la que el segundo resultara la ciencia política fundamental*.

En segundo lugar, a mediados de la década del '80 se pueden observar las discusiones generadas en torno a la *creación de una carrera de Ciencias Políticas* –rápidamente modificada por el singular– en la UBA (Kandel, 2002), que continúan preocupadas por la independencia institucional y la autonomía temática con respecto al Derecho. Desde el momento en que el rector normalizador Francisco Delich la promovió, señaló la necesidad de inscribirla como una ciencia social alejada de las Facultades de abogacía. Esto se evidenció primero, en la cuidadosa conformación de la comisión encargada de hacer recomendaciones para elaborarla. En ella se incluyeron diversos intelectuales con especializaciones en distintas disciplinas, que habían transitado un camino académico en el que pudieron observar la existencia de la Ciencia Política como un campo especializado de conocimientos en otras geografías, y algunos de los cuales han desempeñado experiencias (laborales, investigativas, docentes, directivas), en instituciones regionales dedicadas a las ciencias sociales o a la Ciencia Política. En ella cobran importancia politólogos de ocupación y/o formación como su presidente, Carlos Strasser, o el primer director de la carrera, Edgardo

Catterberg.¹⁰ Seguidamente, esto se afirmó en los motivos esgrimidos para formarla, buscados en la creciente centralidad adquirida por la dimensión política en la década del '80, y en las tareas requeridas para el afianzamiento de la democracia: asociar el saber del político al asesoramiento del politólogo, formar ciudadanos conscientes y una opinión pública ilustrada, pensar el fortalecimiento de instituciones para el régimen político. Esto se explicitó, por último, en el proyecto de localizarla física y administrativamente en un lugar diferente al ocupado por la Facultad de Derecho. Como forma de remarcar su pertenencia a las modernas ciencias sociales, sobresalió la idea de crear una unidad académica que contuviera un universo de carreras nuevas: la Facultad de Ciencias Sociales.

En definitiva, tanto en las tempranas carreras de Rosario, como en la más tardía licenciatura de la UBA, las vicisitudes edilicias y las discusiones sobre su pertenencia administrativa muestran uno de los recorridos locales que la Ciencia Política tuvo que transitar para lograr su reconocimiento como campo específico. Sin embargo en la UBA, la comisión propuesta y el vocabulario utilizado para justificarla, evidencian una transformación en lo que se considera que debe ser la Ciencia Política. Finalmente, y a partir de aquí, en ambas, las currículas reservaron con respecto al pasado, un lugar ciertamente mínimo para el derecho.¹¹

3. Nuevos bríos para la Ciencia Política: transformaciones internacionales y adaptaciones locales

Hacia fines de la década del '40 y bajo patrocinio de la UNESCO, se producen dos eventos trascendentes en la configuración internacional de la Ciencia Política como disciplina autónoma y renovada con respecto al pasado. El primero, surge de una reunión realizada en la ciudad de París en 1948 y por el cual se organiza una *lista-tipo* que se constituye en un intento por universalizar y especificar los temas de abordaje disciplinarios, mostrando un campo de estudios que se reconoce en proceso de independencia. La delimitación se hizo contemplando cuatro ejes y sus subtemas: *Teoría Política* (Teoría Política e Historia de las ideas), *Instituciones Políticas* (Constitución, gobierno central, gobierno regional y local, Administración Pública, funciones económicas y sociales del gobierno, instituciones políticas comparadas), *Partidos Políticos, Grupos y Opinión Pública* (partidos políticos, grupos y asociaciones, participación ciudadana en el gobierno y en la administración, opinión pública), y *Relaciones Internacionales* (Política

Internacional, organización internacional y Derecho Internacional). Así, los temas propuestos por la lista-tipo sirvieron como un criterio frente a la posible dispersión de la Ciencia Política, aunque ellos continuaron siendo asociados a otras disciplinas y profesiones que se ocupaban de hacer ciencias políticas. La Teoría Política, ligada a la labor de los filósofos; las Instituciones Políticas tradicionalmente observadas por el derecho político y/o constitucional; los Partidos Políticos, Grupos y Opinión Pública, terreno al que se habían acercado sociólogos y psicólogos; y las nacientes Relaciones Internacionales que se constituyeron como un campo distinto al análisis de tratados, organización y funcionamiento de las representaciones consulares y/o diplomáticas. El segundo, es la fundación de IPSA en 1949. La constitución de una asociación que en su origen se nutrió de miembros nacionales colectivos –las asociaciones–, e inmediatamente después admitió adherentes individuales, muestra la necesidad de reconocer y fortalecer lo que ya se considera una profesión.

Además, y sobre todo en Europa, entre 1945 y 1955 el derecho público y/o constitucional se transforma en ciencia complementaria de los estudios políticos, y comienza el camino que conduce desde los esquemas dogmáticos provistos por el derecho al énfasis en lo político.¹² Justamente, es sobre lo que va a llamar la atención la Sociología Política, que señala la existencia de procesos no coincidentes con las instituciones y reglas formales, y la existencia de actores cuyos comportamientos no suelen corresponderse con los mecanismos prescriptos por las normas y constituciones. Así, el punto más alto de tensión entre el derecho y el ascendente campo de la sociología con relación a los estudios políticos, se produce en Europa en los diez años posteriores a la II Guerra Mundial. Es justamente en todo este clima que en Estados Unidos, en donde la Ciencia Política en singular había tenido un temprano desarrollo¹³, se produce la reacción contra las viejas formas de hacerla. Y es éste el momento en que empieza su otro derrotero en Argentina.

3.1. Innovaciones temáticas en la Ciencia Política producida en Argentina

Comparado con el proceso internacional arriba descrito, con el itinerario que localmente recorre junto al Derecho, y con el despeje de la sociología “científica” (Sigal, 1991; Terán, 1991, Neiburg; 1998) desde mediados de siglo *la ciencia política practicada en Argentina adquiere la cualidad de saber relativamente diferenciado*

más tardíamente. Aunque los primeros resultados observables en una serie de publicaciones se encuentran en los primeros años '70, *es el golpe de Estado de 1966 el que la dota de materiales para un tema de reflexión particular y sostenido en el tiempo*. Las rupturas institucionales y el cambio político, le proveen a la Ciencia Política una cualidad distintiva con relación a otras ciencias sociales.

En el nivel local, es la modernizada sociología la que despierta al interés sobre lo que el registro jurídico ya no aporta: el problema del cambio, los actores y los procesos. Sin embargo, allí donde la *sociología "científica"*, practicada desde el Instituto de Sociología de la UBA, inicia su avance arrollador adaptando el vocabulario de las teorizaciones de la modernización a las peculiaridades nacionales y ocupándose de los *problemas derivados del cambio modernizador*, casi una década después la *ciencia política emerge como moderna disciplina* con la preocupación por el *cambio de régimen político*. Sin dudas, hay un primer repertorio de temas sociológicos dedicados al análisis del *progreso controlado* con los que la incipiente Ciencia Política local se aprovisiona. Pero mientras los sociólogos analizan los problemas sociales originados del proceso de desarrollo (ej. transformaciones por la industrialización, cambios demográficos de la población, migraciones, movilidad social, urbanización), el matiz impreso por los primeros intelectuales interesados en las cuestiones políticas se relaciona con las dificultades que el cambio modernizador le imprime a la representación. Las claves de observación son el sindicalismo, la relación de los sindicatos con Perón y con el peronismo, temas mirados desde una óptica que acentúa la *representación de los intereses* que escapa de los cánones de las instituciones de la democracia liberal.

Estos materiales no son exclusivos de la sociología practicada localmente, como tampoco es nacional la particular manera en que algunos de sus temas se transforman en terreno de las ascendentes reflexiones politológicas. En el nivel internacional, y subrayando el cambio de mirada geográfica desde Europa hacia Estados Unidos, las teorizaciones sobre el *desarrollo político* y la reacomodación del campo de los *estudios comparados*, le proveen a la Ciencia Política local insumos teóricos y empíricos que se proyectan en la emergencia de este objeto de estudio. Entre fines de los años '50/'60, el heterogéneo campo de los estudios sobre el desarrollo político fue desplegado desde EE.UU. con el fin de interpretar la reconstrucción de gobiernos y economías de los países europeos posteriores a la II Guerra Mundial, estudiar la explosión modernizadora en los países

del Tercer Mundo, promover un alejamiento de los estudios centrados en lo formal-legal y desacentuar el énfasis ideológico del análisis político sobre Europa y el Tercer Mundo.¹⁴ De esta manera, en ese país se despertó un especial interés por *América Latina* como *área de estudios* y como *laboratorio de observación de las políticas modernizadoras*. Y esto jugó un importante papel en el análisis de las formas de representación de los intereses y en el estudio de los llamados grupos de interés y/o de presión en distintos países de América Latina (la iglesia católica, los partidos políticos, el proceso de toma de decisiones, el rol de los militares), de los que surgieron materiales para la reflexión sobre el papel de los *militares y/o las Fuerzas Armadas como institución*.

Los distintos debates nacionales e internacionales disparados por la Sociología en torno a la modernización y al desarrollo son tomados por la incipiente Ciencia Política local con sus particulares modulaciones. Y algunos de ellos construyen una mirada sobre *el cambio político* que para la Argentina significará un desafío a las hipótesis construidas por la sociología practicada por Gino Germani. Efectivamente, allí donde en el interior de la sociología se había especulado que el desarrollo económico seguido por una alta modernización social podía generar mayores niveles de democracia política, desde *el interior de la Ciencia Política emerge una hipótesis que dudaba de la correspondencia entre modernización social, desarrollo económico y estabilidad democrática de un régimen político*. La observación realizada por distintos estudiosos norteamericanos de que en los países del Tercer Mundo los procesos de modernización y desarrollo no llevaban necesariamente al triunfo del capitalismo y a la estabilidad democrática, será particularizada por Guillermo O'Donnell para el Cono Sur de América Latina con lo que denominó “ecuación pesimista”.¹⁵

La observación de los *problemas que conducen a y/o que derivan de las rupturas político-institucionales*, marcan una innovación con relación al derecho y a la sociología. Ésta le proveyó *los procesos y los actores ausentes* en “el deber ser” constitucional, y un repertorio de discusiones de cuyas distintas dimensiones de análisis (histórica, social, económica, política) la Ciencia Política local empezó a especificarse, sospechando de la correspondencia lineal entre el crecimiento económico, social, cultural, en el nivel régimen político y en la articulación entre Estado y sociedad.

Localmente, una primera muestra puede hallarse en la investigación de los problemas y causas que provocan un *régimen político*

autoritario caracterizado como burocrático, producto de la investigación doctoral desarrollada por Guillermo O´Donnell en EE.UU. y publicada por Editorial Paidós en 1972, bajo el título *Modernización y Autoritarismo*. Asimismo, otra modulación puede descubrirse en la compilación de notas editoriales publicadas originalmente en la Revista Criterio, realizada por Natalio Botana, Carlos Floria y Rafael Braun y titulada *El régimen militar 1966-1973*, publicada en 1973 por ediciones La Bastilla.¹⁶

La sospecha es que primero “el onganiano”, y posteriormente la observación analítica de los regímenes militares que lo sucedieron, con especial énfasis en la última dictadura militar, permitió que la *Ciencia Política argentina encontrara un rasgo temático distintivo*, que inaugurado en los tempranos años ´70, se prolongó y profundizó durante toda la década siguiente. Preocupación teórica y política que desde algunos registros fue acompañada por el estudio de las posibles perspectivas democráticas.

Los dos trabajos arriba citados son ciertamente heterogéneos: en las intenciones que los provocaron, en los puntos de vista que poseen sobre el régimen del que tratan, en los motivos por los cuales fueron producidos y en la semblanza de los intelectuales involucrados. Sin embargo, en ambos casos se ha perfilado un *interés por pensar, narrar y/o explicar, una ruptura producida en el nivel político –régimen o Estado– motivado en la emergencia del golpe de Estado del llamado “onganiato”*. Y al mismo tiempo que estos trabajos dan cuenta de la emergencia de un objeto de reflexión que se sostendrá en el tiempo dándole identidad a la Ciencia Política producida en Argentina, marcan algunos rasgos que ésta mantendrá en su florecimiento en la década que se está iniciando. En principio, es producida por quienes no se han formado en las pocas carreras existentes en el país, que realizan alguna experiencia académica y de especialización fuera de las fronteras geográficas nacionales en donde experimentan la existencia de campos especializados en Ciencias Sociales, particularmente en Ciencia Política. Estas experiencias son fundamentales en la constitución de lo que podría considerarse una *nueva generación de intelectuales*, que fuera de las fronteras leen otros autores, se proveen de temáticas novedosas y generan contactos con quienes hacen de la Ciencia Política una profesión.¹⁷ Entre fines de los años ´60 y principios de los ´70 algunos coinciden en las escasas instituciones en donde la Ciencia Política se afina en Buenos Aires (ej. Universidad del Salvador), aunque algunas inclusiones comienzan a marcar las primeras diferencias

(ej. en el Instituto Di Tella la diferencial inserción en el CIS, CIF o en el CIAP¹⁸). Por seguir, se afincan en la emergente red de instituciones no estatales y/o fuera de la universidad pública. Ellas, las que se originan de los desprendimientos de éstas (CISEA y CEDES en 1975), y las que se formaron en el clima de complejización del Estado y/o a propósito de la difusión regional de la idea desarrollista, serán protagonistas del afincamiento de la Ciencia Política, y del tema de investigación en el que nos hemos detenido en estas páginas a mediados de los años '70.

En resumen, con respecto a lo nuevo que puede asirse en el clima que sienta en las Ciencias Sociales nacionales la modernizada Sociología, la naciente Ciencia Política no lleva a cabo una discusión fuerte sobre el carácter metodológico que la consagre fundando un particular punto de vista científico, cuestión que también la diferencia de lo que ocurre con la llamada “revolución behaviorista” en Estados Unidos. Sin embargo, de la Sociología absorbe los primeros materiales teóricos, y progresivamente las “oportunidades de carrera” que se abren fuera y dentro de las fronteras nacionales (creación de CONICET en '57, becas externas que usa la nueva generación de sociólogos, estancias de investigación en EE.UU. o Europa). Con ella, se da un primer intercambio de discusiones y de traspasos intelectuales¹⁹, quedando preparado un tipo de intelectual-especialista que se alejará definitivamente de la figura del “docto” que los abogados le imprimieron a la primera parte del siglo XX, y que la Ciencia Política no copiará pero de la que sacará provecho.²⁰

4. Entre las experiencias y las expectativas: florecimiento de la Ciencia y la Teoría Política en Argentina²¹

El último *golpe militar en Argentina* es una bisagra en la historia nacional, y tanto éste como los del *Cono Sur de América Latina*, pueden ser tomados en el curso del tiempo rápido como *temporalidades válidas para pensar la relación entre la ruptura de un régimen político y la reorganización de las Ciencias Sociales* por fuera del sistema oficial-estatal establecido y administrado por cada una de las dictaduras militares aparecidas en la región. En nuestro país, este proceso se hizo dentro de un contexto de fuerte lucha política, de desmantelamiento de instituciones y modalidades organizativas anteriores. Y en cuanto al tema que nos convoca, se realizó mediante la intervención definitiva a las universidades públicas, la expulsión administrativa, el cese de contrataciones, el exilio forzado –interno y externo–, y la migración de académicos e intelectuales de

larga trayectoria, o más jóvenes y que estaban dando sus primeros pasos en una profesión. Así, *el trabajo de aquellos científicos sociales* que lograron sobrevivir y mantener un espacio más o menos público de circulación, pero que desaprobaban o discrepaban con la dictadura, *se desplazó hacia espacios que se construyeron por fuera de las instituciones estatales y dentro del territorio nacional*, y muchas veces tuvieron que tejer redes de relaciones y de financiamientos con el exterior para poder continuar con su trabajo. En algunos casos, este proceso coincidió y se maceró con aquellos espacios que argentinos, u otros emigrados o exiliados por razones políticas, construyeron y revivificaron a propósito de la clausura y restricción de las estructuras de oportunidades públicas y estatales –y hasta informales– de sus propios países de origen. De esta manera, puede afirmarse que para hablar del despliegue de la Ciencia Política nacional, es necesario referirse a procesos políticos y teóricos que ocurren, al mismo tiempo en el país, en la región e internacionalmente, a académicos que a título personal o institucional forjan vínculos que traspasan fronteras a través de un intenso intercambio (de ideas, de relaciones, de financiamientos), y a instituciones regionales y proyectos cuya radicación geográfica no es del todo precisa.

4.1. La Ciencia Política y la Política Comparada

Así, no es una paradoja señalar que *la Ciencia Política se desplegó temática e institucionalmente, y con una firmeza hasta acá desconocida, justamente en el momento en que se instalaba la dictadura militar más sangrienta de la historia nacional*, y en donde los golpes militares azotaban coordinada y represivamente a todos los países del Cono Sur.

Efectivamente, fue una historia externa ligada al quiebre del orden político la que posibilitó el desenvolvimiento de su propia historia interna como disciplina autónoma. Aunque esto pueda decirse remarcando que en esta época la labor en Ciencias Sociales está más ligada al desarrollo de proyectos, líneas y/o programas de investigación, que a la promoción de disciplinas (como regionalmente lo muestra CLACSO). Y como ya se dijo, lo hizo *convirtiendo a los golpes de Estado*, y a los debates en torno a cómo conceptualizarlos (ej. como “nuevos autoritarismos y sus adjetivos, como tipo de Estado o de régimen político”, como Estado burocrático-autoritario, Estado fascista) en un *objeto de investigación ligado al tipo de cambio político posible y/o deseado*. En este caso, bien vale

apuntar que el análisis de la situación nacional surgida en 1976 fue clave para la politología producida por argentinos y/o en Argentina, pero que éste se hizo en comparación con otras situaciones. Primero, con las rupturas recurrentes del régimen constitucional y la frecuente irrupción de las FF.AA. en la vida política nacional. Segundo, con la emergencia más o menos inmediata de regímenes militares y/o autoritarios en otros países de la región (Brasil, Chile, Uruguay, Perú). Tercero, con la constatación que el Cono Sur no era un caso aislado, y que podía parangonarse con el quiebre de regímenes políticos de otras geografías. En este caso, los países de Europa mediterránea como España, Grecia y Portugal, cobraron un especial protagonismo para el contraste histórico, teórico y empírico, ya que en ese momento se avizoraba su descomposición. Y comenzaban a realizar lo que para la Ciencia Política y la Sociología comparada del cruce de las décadas del '70/'80 se constituyó en un término y una experiencia clave: *las transiciones*. Es decir, un cambio paulatino y paulatino *desde gobiernos autoritarios hacia un tipo de régimen político deseadamente democrático*, que aquí resultó evaluado desde las instituciones de la poliarquía teorizadas por Robert Dahl.

A partir de lo dicho, hay una serie de cuestiones desde las cuales la Ciencia Política cobra sentido en este florecimiento. La primera, es que ella se renueva con un interés por observar a los *gobiernos militares* desde una mirada que enfatizaba al Estado o al régimen político, tema que al mismo tiempo queda asociado a las perspectivas posibles o deseadas de salida de los mismos. Efectivamente, *las transiciones a la democracia* van a ser parte indisoluble de los análisis ordenados en el cambio de régimen político (posteriormente, lo iban a ser las llamadas consolidaciones). La segunda es que para realizar este análisis, ella encuentra un *creciente incentivo en la comparación* entre distintos casos de diversas regiones geográficas. Esta cuestión, que en la época es parte de la reacomodación que desde fines de los años '60 se realiza en EE.UU. en torno a la Política Comparada, enriquece el campo de experiencias teóricas y políticas. Brinda la posibilidad de considerar que las situaciones políticas vividas no son excepcionales para los distintos casos nacionales. Y permite que la disciplina utilice un vocabulario crecientemente compartido, aunque al costo de unificar conceptualmente experiencias políticas no del todo similares. Esto puede apreciarse en el proyecto de investigación del *Woodrow Wilson International Center for Scholars* titulado "Los períodos de transición posteriores a los gobiernos autoritarios: Perspectivas para la

democracia en América latina y Europa meridional”, que incorpora a algunos de los politólogos del CEDES y a una red de académicos de otras geografías. Uno de sus principales promotores es Guillermo O’Donnell, quien junto a Fernando Henrique Cardoso convocan a latinoamericanos, europeos y norteamericanos interesados en América Latina y en Europa meridional. Entre los primeros, interesa remarcar la presencia de Marcelo Cavarozzi, Manuel Antonio Garretón, Luciano Martins y Julio Cotler. El programa latinoamericano del Centro se creó en 1977 y en 1979 comienzan las investigaciones que son publicadas en inglés en el año 1986, y en 1989 en español bajo el nombre *Transiciones desde un gobierno autoritario*. El objetivo del proyecto de investigación es *comparar diferentes áreas geográficas* en las cuales se han observado situaciones autoritarias, militarizadas o no, alguna de las cuales están o estuvieron sometidas a una situación burocrático-autoritaria. Aquí la transición se transforma en una fórmula para pensar el cambio político, y ese trayecto define su arribo con un objetivo deseado: la democracia política entendida como sinónimo de poliarquía.

Lo cierto es que de este lado, encontramos un *creciente proceso de especialización de la Ciencia Política*, y una labor académica esforzada por diferenciar la producción de un saber organizado por criterios disciplinarios, de las apuestas ideológico-políticas, lo que puede apreciarse en la compilación realizada por O’Donnell, Schmitter y Whitehead. Estos tomos, junto con otros libros producto de investigaciones realizadas por los intelectuales que más sistemáticamente abordaron el problema de los golpes de Estado y las Transiciones a la Democracia desde la Ciencia Política y/o desde la Política Comparada, muestran los debates que en el interior de la disciplina se mantenían en ese momento con el objetivo de encontrar nudos analíticos dadores de sentido a los estudios en marcha (Cardoso, 1975; Garretón, 1984; Cavarozzi, 1984). Dicho *grosso modo*, si debían emplear la categoría Estado o régimen político, si la democracia debía abordarse desde una dimensión política, social, y/o económica. Todo este proceso culmina en una revalorización de la dimensión política y en el acento sobre el régimen político, cuestión que producirá el abandono del Estado hasta por lo menos el nuevo milenio.

Dos lugares son importantes para mirar el despliegue de la Ciencia Política a nivel nacional: uno es un organismo dedicado a la formación del postgrado, FLACSO, y la otra es una institución consagrada a la investigación y a la formación de nuevas generacio-

nes de politólogos, el Centro de Estudios sobre el Estado y la Sociedad (CEDES). Por un lado, y a nivel nacional, es sin dudas el Centro fundado en 1975 el lugar en donde observar el afinamiento de la Ciencia Política y el de la Administración Pública durante los años de la dictadura²², por varios motivos. En primer lugar, porque con la clausura de oportunidades (de financiamiento y de afinamiento en instituciones públicas) operada en las ciencias sociales nacionales por la dictadura militar, el Centro no se queda aislado o inmovilizado. Por el contrario, los intelectuales que lo lideran poseen una red de relaciones en el exterior que les permite circular por distintos países, por instituciones regionales o extranjeras, absorbiendo las diferentes discusiones y líneas de abordaje en Ciencias Sociales, y conseguir financiamientos para continuar con un trabajo ligado a proyectos y líneas de investigación. Asimismo, y como forma de remediar la imposibilidad y/o ausencia de fortalecimiento de una carrera de investigador, el Centro construye una planta de investigadores (titulares, asociados, adjuntos, asistentes y contratados), en la que incorporan a nuevas generaciones de científicos sociales como becarios, y se promueven visitas e intercambios con investigadores jóvenes o formados de otros países. De esta manera, se puede observar el claro objetivo académico del CEDES, con sólidas redes mantenidas con el extranjero, y con una planta de investigadores titulares que dirigen distintas líneas de trabajo. En segundo lugar, porque allí se organizan dos áreas de trabajo, *Análisis Político y Burocracia y Políticas Públicas*²³ coordinadas por Guillermo O'Donnell y Oscar Oszlak respectivamente y replicadas como Grupos de discusión y trabajo de CLACSO. Por otro lado, el Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la FLACSO-Argentina dirigido por Carlos Strasser desde 1977, tuvo un papel especial en la formación de aquellos jóvenes que permanecieron en el país. Como CLACSO, fue fundada en 1957 por iniciativa de la UNESCO como una organización autónoma, regional e intergubernamental, que después del golpe de 1973 en Chile replantea y descentraliza su estructura organizativa abriendo una oficina en Buenos Aires. Si bien con el golpe de Estado en el país las tareas trazadas al principio debieron ser redefinidas, la institución organizó un Programa de Postgrado altamente innovador frente a los viejos doctorados existentes en las universidades públicas antes de la dictadura, y que recogió la experiencia académica de jóvenes científicos sociales que desarrollaban su actividad en los centros de investigación del país.²⁴

4.2. Teoría y Filosofía Política

El régimen militar surgido en 1976, los genéricamente llamados autoritarismos (pasados y presentes), y la democracia, también le hicieron cobrar protagonismo a los interrogantes fuertes de la *Filosofía Política*. Pero su emergencia no se debió, como ocurrió con la Ciencia Política, a la composición de un programa explícito de desarrollo disciplinar que se distanciaba de la toma de posición ante temas políticos sensibles. En todo caso, ella adquirió vida a partir de una serie de preguntas teóricamente autorreferenciales y políticamente vitales para un conjunto no homogéneo de intelectuales que principalmente se encontraban exiliados por razones políticas en México, y que provenían del diverso campo de la izquierda. Ellos producen agudas contiendas teóricas y políticas encaminadas a discutir temas altamente controvertidos, lo que culmina componiendo una *nueva mirada sobre la política*, realizada esta vez en clave democrática no iliberal.

El golpe de Estado opera como una experiencia política y personal inmediata que permite someter a crítica las maneras en que hasta allí se habían entendido la política y el cambio. Esto se realiza teniendo como trasfondo el problema de *la derrota* de los proyectos socialistas que después de Cuba se habían organizado alrededor de la revolución como idea y práctica, y *del fracaso* de todas las experiencias partidarias dirigidas a la construcción del socialismo en el país. Derrota y fracaso que se expresan en el golpe de Estado y en no haber arribado a la sociedad socialista imaginada hasta allí. Cuestiones que abren controversias sobre las estrategias y las tácticas puntuales sostenidas en el pretérito inmediato (la revolución, el tipo de cambio que conllevaba, la lucha armada). Pero que va mucho más allá, dirigiéndose a desarmar las ideas fuerza referenciadas en el socialismo y/o el marxismo como programa de acción política y de pensamiento en torno a la organización de la sociedad futura. En este sentido, ponen en debate tanto sus certezas ideológicas como políticas, trayecto en el que adquiere un lugar relevante la reconsideración de su reciente pasado de izquierda.

Todo este audaz proceso se manifestó en una multiplicidad de direcciones y presenta una riqueza teórica cuyo análisis excede los objetivos de estas páginas, pero se señalarán aquellas que ayudan a enriquecer tanto el campo de la Teoría y de la Filosofía Política, como el de las experiencias políticas que se inician con el primer gobierno constitucional.

El *primer gran tema*, se refiere a que someten todo el vocabulario marxista sostenido con anterioridad al golpe, y lo resemantizan

a la luz de procesos teóricos y políticos que se discuten tanto en ese México en el que convergen diferentes exiliados, como en otras latitudes. De esta manera, juega un papel fundamental la internalización de las experiencias y discusiones políticas de otros países latinoamericanos, en donde el golpe de Estado de Pinochet y la desestructuración violenta de la Unidad Popular, recorre un trayecto que va más allá de América Latina. Asimismo, adquieren preeminencia los debates del y sobre el eurocomunismo latino, la experiencia de la Italia del gran compromiso histórico, y una nueva lectura de Antonio Gramsci que viaja entre Europa y América Latina, y que encuentra en José Aricó y en Juan Carlos Portantiero importantes difusores. Efectivamente, Gramsci le permite a esta izquierda en proceso de renovación, revalorizar la dimensión política por sobre la determinación económica y social con las que hasta allí se había explicado la política. Además, ayuda a transformar tanto la mirada en torno a la inevitabilidad del cambio político revolucionario, como la visión instrumental en torno al Estado y a la política, ya que con él se empieza a analizar que la construcción de hegemonía supone la posibilidad de lograr transformaciones sucesivas dando batalla en el ámbito de la cultura. De este lado y con todas estas cuestiones como telón de fondo, la *democracia adquiere vitalidad frente a los golpes militares*, los exilios, las desapariciones, la tortura, como el reclamo de las garantías del Estado constitucional de Derecho y el establecimiento de condiciones mínimas que impidan el ejercicio arbitrario del poder político. Es decir, un problema ligado a la tradición liberal. Asimismo, la democracia adquiere inteligibilidad como la posibilidad de encontrar otros frentes, distintos al Estado, para la construcción de una sociedad distinta. Es decir, la renovación del ideal socialista en donde éste *es considerado una forma de profundizar la democracia*.

El segundo gran tema, es que para renovarse estos intelectuales recurren a pensamientos y tradiciones teóricas propias del campo de la izquierda socialista y/o marxista, pero también ajenos e impensables como registros teórico-político una década atrás. Esta reapropiación no queda reservada a su propia trayectoria, sino que lo introducen en el país unos años más tarde. Por un lado, realizan un trabajo de reinterpretación de temas de la Teoría y de la Filosofía Política a la luz de obras clásicas del contractualismo y del neocontractualismo en boga (desde Hobbes hasta Rawls). También realizan traducciones y/o análisis de obras poco conocidas o desconocidas en el país al momento de los golpes (ej. José Aricó con Carl

Schmitt, Juan Carlos Portantiero con Max Weber, Oscar Terán con Michel Foucault). Finalmente, y para pensar en la construcción de un futuro orden político y democrático, reestablecen el campo de preguntas abstracto de la Filosofía Política: los límites jurídicos al poder del Estado, el ejercicio de la soberanía centrado en el cómo más que en el quién la ejerce, el hombre como titular de derechos inalienables. Registros teóricos que fueron usados de distintas maneras y para diferentes fines, pero que no estuvieron exentos de modelizar las transiciones a la democracia, de manera aseverativa (ej. Portantiero) o crítica (ej. José Nun²⁵).

El *tercer tema* que ya ha sido insinuado, invita a pensar cómo esta izquierda se renueva construyendo varios frentes argumentativos, teniendo presente aquellas que aún siguen tratando de manera dilemática democracia liberal y socialismo revolucionario. Mirando tanto las discusiones de otras izquierdas, resignificando a ciertas figuras de la II Internacional, o a pensadores socialistas y/o marxistas olvidados (ej. Mariátegui, Juan B. Justo). Esto ayuda a distinguirse de su propio pasado de izquierda y a constituirse en lo que en su momento un intelectual central en este proceso, Emilio de Ipola, llamó una “izquierda moderna” y no ortodoxa, que *ajusta cuentas con su anterior ética de la convicción*. Así, evaluando sus propias responsabilidades y observando a las tradiciones europeas en emergencia, ahora se piensan desde una *ética que quiere ser responsable frente a las opciones de gobierno*. Este proceso será central para pensar en el futuro gobierno constitucional, ya que teniendo estas consideraciones en su nuevo repertorio y viendo en Raúl Alfonsín a un político que podía encarnar ciertas aspiraciones de la esperada política democrática, estos intelectuales establecen una *nueva relación entre intelectuales y asuntos de gobierno, y entre el saber del académico y la política*.

4.3. Democracia, política y saberes especializados

A partir de todo lo dicho dos grandes cuestiones quedan insinuadas en relación a cómo, en los años '80, *se constituyen la Ciencia Política y la Teoría Política como campos académicos y universitarios*, y en su relación con el mundo de la política. La primera es que como modulación politológica o teórico-política, *ha emergido otro gran tema dador de sentido: la democracia*. En rigor, la puesta en escena de la idea democrática en las Ciencias Sociales y en el Cono Sur de América Latina, se lleva a cabo en la conferencia que en 1978 organiza CLACSO en Costa Rica: “Las Condiciones Sociales

de la Democracia”. Este evento quizás marque, simbólicamente y temáticamente, un antes y un después. En principio, es el último evento público al que asiste Gino Germani. Y es la primera salida de índole académico-intelectual a la que asiste quien se constituiría en el próximo presidente de la Argentina, Raúl Alfonsín. Asimismo, y a partir de allí, la democracia impulsa nuevos rumbos teóricos que este organismo estimula a través de conferencias regionales, la publicación de la revista *Crítica y Utopía*, y otras compilaciones. El organismo dirigido por Francisco Delich, cuya Secretaría Ejecutiva está radicada en ese momento en Buenos Aires, promueve debates, fortalece actividades de intercambio académico (grupos de discusión, programas de formación de científicos jóvenes, bolsas de becas), y apoya a sus centros miembro, todo esto considerado a nivel regional. Así, en el cruce entre las décadas del '70/'80, la democracia adquiere una multiplicidad de sentidos teóricos asociados con distintas tradiciones: la recuperación y encuentro con el núcleo liberal, las aspiraciones que remiten a la poliarquía o a la democracia parlamentaria, la construcción de una perspectiva socialista que la piensa como algo más que un método para la toma de decisiones. Como *Transición a la Democracia*, contribuye a modelar otra manera de pensar el cambio político, registro que pronto disparará nuevas reflexiones en el campo de la Política Comparada a lo largo de una década: el de las *consolidaciones* y el estudio de las *instituciones de la democracia-liberal*. Temas que como vemos no fueron producto de la revolución conductista, sino del ánimo despertado por la recuperación del Estado de Derecho y de la participación política continuada. Mientras que otros temas sensibles llenaron el campo de la Ciencia y la Teoría Política: las *tareas pendientes* para la *profundización de la democracia*, la *cultura política* y la pervivencia de “residuos” autoritarios en distintos actores o instituciones, el corporativismo.

La democracia como gran idea dadora de sentido inundó y le dio sentido al ambiente académico y universitario, impulsando la reforma de currículas (ej. Rosario), coloreando los programas de estudios de distintas carreras, promoviendo proyectos de investigación y nuevas instituciones. Pero *ella traspasó el ámbito restringido al mundo de intelectuales y académicos, modelando el clima de época de los primeros años posteriores a las elecciones fundacionales*, perfilando el deber ser sobre las instituciones, prescribiendo comportamientos de actores, e impulsando a intelectuales y académicos con diversas trayectorias a acompañar al gobierno de Alfonsín de

múltiples maneras: escribiendo los discursos del presidente, asesorando al nuevo gobierno en temas clave, actuando como ministros, incorporándose en la administración pública. Esto da lugar al último gran tema de este apartado, referido al *interés de intelectuales y académicos por involucrarse con el gobierno*. Optimismo e innovación que se extendieron hasta fines del gobierno de Alfonsín, y que vistos retrospectivamente no se volvieron a ver en la Ciencia, en la Teoría Política, ni entre politólogos y teóricos de la política en otros momentos. Por ejemplo, cuando alrededor del año 2001 la crisis de la representación política, que se avizoraba años antes, hubiese necesitado de grandes cuotas de responsabilidad y creatividad.

Una experiencia paradigmática en el acompañamiento intelectual del clima de época alfonsinista –que fue mucho más allá del restringido ambiente de la Unión Cívica Radical–, puede extraerse de los debates mantenidos en el *Club de Cultura Socialista* o en la publicación periódica *La Ciudad Futura*, cuyos antecedentes inmediatos pueden rastrearse en México en el *Grupo de Discusión Socialista* y en ciertos debates aparecidos en el *Periódico Controversia*. En un sentido más fuerte, en la hechura de varios discursos presidenciales, entre los que sobresale el Discurso de Parque Norte compuesto por Portantiero y de Ipola, y en la composición de ideas clave del presidente integrando –junto a otros intelectuales, especialistas y técnicos– una Fundación que ha pasado a la memoria como Grupo Esmeralda.²⁶ En el CEDES, Marcelo Cavarozzi un intelectual central en el análisis de los regímenes autoritarios y de las transiciones a la democracia, convoca a Hilda Sabato y posteriormente se integra Liliana De Riz, para promover el llamado “almuerzo con los políticos”. Espacio que intentó promover discusiones e intercambios entre intelectuales y una camada de jóvenes políticos –de los campos menos ortodoxos de la UCR, el PJ y la izquierda–. Finalmente, el Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración (CISEA) se constituye en un espacio importante de observación. Como el CEDES, había surgido entre 1975/6 de los desprendimientos del CIAP, pero a diferencia del primero no desarrolla una línea académica, de discusión teórico-política y de temas económicos. Hacia 1983 varios de ellos asisten apresuradamente a tareas de hombres de Estado, sirviendo desde distintos cargos visibles al gobierno surgido de elecciones abiertas y competitivas. Así, Jorge Sabato se convierte en Ministro de Educación y posteriormente en Vice-ministro de Relaciones Exteriores, y Dante Caputo en Canciller del nuevo gobierno. En algunos de estos casos concretos,

las urgencias de la política entran en colisión con los aprendizajes académicos y ella termina fagocitando a los intelectuales.

Pero en Argentina el traspaso del mundo académico e intelectual al de la política nunca culminaría en una *intelectualización de la política* –como ocurrió en Chile–. En cambio, y esto da paso al último y más actual momento, la Ciencia y la Teoría Política se irían despojando de los ritmos que le diera esa historia externa que acabamos de narrar, y que hizo despegar a ambas a la luz de un momento caliente.

5. Institucionalización y rutinización: apuntes para un debate

En comparación con el momento descrito, en la actualidad la *Ciencia y la Teoría Política* están retraídas sobre sí mismas, *más ligadas a su historia interna*. Pasados los intensos avatares que la vieron florecer, culminado el joven impulso político y personal de los intelectuales que la lideraron ayer y que continúan haciéndolo hoy, en el presente ambas están *vinculadas con la diferenciación universitaria de sus saberes y ofertas formativas, y con una producción apegada a patrones pautados de currículum*. Asimismo, mirada desde la constante creación de instituciones universitarias (estatales y privadas) registrada desde los albores de los años '90 y que aún no ha cesado, y con la perspectiva del aumento constante de los jóvenes que se embarcan en su estudio universitario, pareciera que estamos frente a *una disciplina que se ha puesto de moda*²⁸, *pero que progresivamente se muestra menos inquieta por las innovaciones temáticas y/o metodológicas*. Y menos dispuesta a involucrarse en un problema sensible, el de la política como una lucha argumentativa y de sentido por la construcción, perfeccionamiento y/o transformación del orden político. Rasgo que la acompañó en su florecimiento entre los años '60 y los '80. En este sentido, *la Ciencia Política está en agonía debido a la ausencia de aquellos combates argumentativos que la hicieron emerger, aún en situaciones políticas muy adversas*.

Como se tratará de argumentar en las páginas que siguen, desde los años '90 la disciplina es un ámbito explorado. Se ha diversificado institucionalmente en las áreas pública y privada, laica y confesional, en Buenos Aires y en diferentes provincias. Se han ampliado los perfiles de ocupación profesional: en la docencia, en la investigación, en la administración pública, en la esfera de la experticia. Proliferan las posibilidades de investigación, con la noticia que desde hace unos años se ha generalizado la financiación que parte

de órganos estatales (“la Agencia”, el CONICET, las universidades con el programa de incentivos). Se han sistematizado eventos como los Congresos de la SAAP entre las presidencias de Catterberg y de Arturo Fernández, y el de Democracia en Rosario, entre otros. Hay publicaciones periódicas con alguna historia, como *Postdata*, *Estudios Sociales o Política y Gobierno*. También en las provincias se comienza a estandarizar la profesión, y desde ellas emergen proyectos innovadores y sostenidos en el tiempo, como la colección Politeia o la más nueva de Filosofía Política dirigidas por Hugo Quiroga en la editorial Homo Sapiens, la Maestría de Partidos Políticos del CEA a cargo de César Tcach, o el único Postdoctorado en Ciencias Sociales del país coordinado por Francisco Delich en Córdoba. Inclusive hay impulsos creativos formalizados en la universidad pública, que disparados por intelectuales de una más joven generación, no sienten temor por desafiar tendencias disciplinarias predominantes. Es el caso de la carrera en Estudios Políticos y de la especialización en Filosofía Política perfiladas por Eduardo Rinesi en la Universidad de General Sarmiento, en un momento que ganan terreno las carreras de Administración Pública, Gobierno y Desarrollo Local. En todos estos sentidos y en nuestro país, *la Ciencia y la Teoría Política están más vivas que nunca*.

5.1. Diversificación de instituciones, perfiles profesionales y actualización de temas

Con el debate que dieron los académicos e intelectuales en los centros de investigación sobre el retorno necesario en democracia a las universidades públicas, y con la proliferación de las instituciones universitarias en los años '90 predominantes en el conurbano bonaerense pero también en Capital Federal, se han disparado una serie de carreras públicas y privadas relativas a la disciplina que han cubierto el grado y el postgrado. Aunque es necesario resaltar que ellas están pensadas más desde campos de problemas y/o áreas de desarrollo profesional, y menos con el afán de promover disciplinas. Este proceso, predomina en Buenos Aires pero incluye postgrados, carreras y diplomas en distintas ciudades de provincia. Tras ellas, puede verse lo que constituye una *disputa que se expresa silenciosamente sobre lo que hasta ahora llamamos ampliamente Ciencia Política*. Esta parece constituirse en una querrela por diferenciar saberes específicos, perfiles profesionales, y ofertas formativas en un mercado que comienza a saturarse. Acompañada de un clima que excede el ambiente local, parecen distinguirse al menos cuatro áreas que desafían la existencia de “una” Ciencia Política, o

una idea general acerca de la misma.

Sin dudas, subsisten las carreras y especializaciones nombradas de manera amplia como *Ciencia Política*, denominación predominante hasta los años '90, y que incluye una mixtura de temas (las instituciones, algo de política comparada más ligada al nivel subnacional, sociología política, teoría y/o filosofía política). Las Relaciones Internacionales en algunos casos han adoptado una calificación más amplia, *Estudios Internacionales*, que en el país dan pelea por su autonomía institucional y de objeto de estudio desde su temprana conformación en las carreras de Rosario, y entre la II Guerra y la Guerra Fría, a nivel internacional. Aunque se nota una leve mención en el interés por formar profesionales para el Servicio Exterior de la Nación, muchas de ellas prometen integrar nuevas miradas a sus estudiantes. Al igual que las de Ciencia Política que van más allá del Estado y de la Administración Pública, éstas incluyen a las empresas privadas, a las Organizaciones No Gubernamentales o sin fines de lucro, en las que incluso se han abierto especializaciones (ej. General San Martín y Di Tella).²⁹ Ha aparecido la designación *Estudios Políticos*, que se hace cargo de una forma que fuera estructurante en el armado de la carrera rosarina más centrada en la Teoría y Filosofía Política, y que es un tipo de trabajo altamente realizado en el país pero del que nadie se había hecho cargo (ej. General Sarmiento y una especialización en Rosario coordinada con Viedma). Las *Políticas Públicas*, material que fue importante en la conformación de una de las más antiguas carreras del país situada en Mendoza, y que cuenta con una terminalidad en la carrera de Ciencia Política de Rosario, comienzan a ganarle espacio a la Ciencia Política. Ella es “la estrella invitada” que prolifera en los años '90, que hoy aparece en todos lados como terminalidad de grado, especialización, postgrado (ej. San Martín, La Matanza, Tres de Febrero, San Andrés, Di Tella, Rosario), y comienza a librarle una batalla de sentido y de profesión a la amplia Ciencia Política. En rigor, un sentido de lo que hoy suele encontrarse nombrado como *administración* había tenido un espacio importante en las primeras licenciaturas de Rosario, de la mano del abogado Rafael Bielsa. Pero en esas carreras, la administración fue fagocitada por el derecho público, político, posteriormente constitucional, y por un tiempo pasó a ser coto específico de los contadores, tanto en la administración de la empresa privada como de las oficinas públicas. Tanto es así que hasta hoy, dentro de la Universidad Nacional de Rosario, se disputa el perfil con el ofrecido por la

Facultad de Ciencias Económicas, antigua sede de lo que hoy llamamos Ciencia Política. Estas contiendas de sentido pueden hallarse aún en algunas de las carreras en las nuevas universidades, en donde la distinción entre la *administración de lo común a todos de lo que es hacienda privada o personal*, hay que buscarla principalmente en el acompañamiento de otros términos (ej. gobierno o políticas). De esta manera, en algunas universidades o departamentos dentro de ellas, la administración se macera con los ámbitos público y privado, con el Estado y con la empresa, y con la paradójica figura del “gerente” público o del desarrollo. En algunas de ellas sólo se alude a políticas eficaces y eficientes, sin distinguir lo que otras parecen tener en cuenta, las diversas miradas para distintos ámbitos y espacios: Estado, gobierno, burocracia, nacional, provincial o municipal. Consideradas desde aquellas tareas pendientes en cuanto al Estado y a la formación de burocracia, y con relación al diseño, planificación y ejecución de políticas que deben programarse más allá de los gobiernos de turno, estas orientaciones son necesarias. Sin embargo, sería oportuno mirar críticamente dos cuestiones que se disparan de ellas y hacia la Ciencia Política. Una, que así como puede resultar complicado pensar al Estado como una gran familia, también *parece poco oportuno pensar que el Estado o el gobierno son comparables con una gran empresa*. Dos, que frente a la perspectiva que le plantea la administración, la Ciencia Política se encuentra en óptimas condiciones para redefinir su batería conceptual y sus objetivos, indicando aquello que el mundo de la Administración y las políticas no señalan en su afán predominante por administrar lo dado, o por aparecer como formadoras de “expertos” que prescinden de valores.³⁰ *Ese señalamiento debería mostrar que la Ciencia Política en Argentina prosperó pensando el cambio político e imaginando nuevos rumbos para situaciones políticas asfixiantes, y que en ese caso ella podría volver a mirarse como la creación siempre conflictiva de los marcos simbólicos e institucionales de la vida en común, que incluiría al mundo cotidiano de las instituciones políticas*. Es decir, en su doble acepción de político y de política, con las obvias elecciones de sentido que se imponen cuando se reflexiona sobre lo común a todos, y tal como dejó sentado la generación que le dio un giro a la Ciencia Política, allá por los años ‘60 y más acá en los ‘80. Finalmente un área emergente, la de *Desarrollo*, principalmente asentada como postgrado en la Escuela de Política y Gobierno conducida por Marcelo Cavarozzi y en los Institutos de General Sarmiento. En ellas se reconoce la nece-

sidad de estudiar la creciente ubicación local o regional de la política y las estrategias de desarrollo e integración de distintos actores: productivos, políticos, sociales, y sus distintos ámbitos de interacción y vinculación (local, regional, nacional, internacional).

Muchas de estas carreras se diferencian por los líderes disciplinares que las coordinan y por las redes de contactos que éstas guardan con el extranjero, que les permiten traer profesores visitantes de otras latitudes o crear programas de doble titulación con universidades extranjeras (ej. Escuela de Política y Gobierno en San Martín, Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales en Di Tella). Mientras que otras, lo hacen contactándose y colaborando con gobiernos y actores locales.

Como vemos, todo esto ha disparado una gama mucho más amplia en perfiles y ocupaciones que exceden la del intelectual generalista, el analista de coyuntura política, la del investigador o la más clásica del profesor. Como se fue remarcando, ha emergido la de los *asesores* del gobierno o la empresa privada, la del *consultor* de actores políticos o de la administración pública, y la del *hacedor*, *evaluador*, o *implementador* de distintas políticas públicas ante variados organismos –públicos, privados, nacionales, regionales, internacionales–. En todos estos sentidos, la disciplina se acerca a un perfil de profesional que intenta alejarse de los contenidos de valor de la política, y se acerca al de un “especialista” capaz de diferenciarse por el uso de herramientas que le provee la ciencia. Esta aspiración parece haber avanzado tanto, que a pesar de que la inclusión en el laboratorio de experiencias políticas de politólogos y administradores de lo público no ha cesado en los últimos años, no se palpa en la esfera de los asuntos público-políticos la misma dosis de creatividad que algunos de ellos poseen en el espacio de la disciplina. Aparentemente, sus saberes específicos parecen encontrar poco espacio para significar el mundo de la política. Lo que quizás al mismo tiempo muestre que hoy la política está poco permeable al mundo de las experiencias académicas. Asimismo, son varios los casos de intelectuales y académicos que se unen a un gobierno como especialistas en su área para terminar convirtiéndose en candidatos para alguna elección o en armadores de juegos internos del gobierno, tareas a través de las cuales no se renueva la política, ni se imprime la impronta de su propia especialización. En todos estos sentidos, *si la ciencia no establece un lazo creativo con la política, corre el riesgo de perder lo que parte de la historia de esta disciplina ha dejado como un fresco impulso creativo, ofrecer marcos sen-*

sibles a la vida de hombres y mujeres, reales y concretos.

Finalmente, pero no por ello menos importante, los temas que hoy invitan a pensar en una gama muy diversificada, básicamente ordenada alrededor de las *tareas pendientes de la democracia*. Por lo mismo, se señalarán sólo los que han concitado mayor atención, advirtiendo que su abordaje se realiza siguiendo y traduciendo debates disciplinarios internacionalizados.

Los problemas de la democracia pueden ordenarse sobre dos grandes ejes relativos a la polis: uno en torno al *gobierno de la ciudad* (la representación política, su crisis y la situación o calidad de las instituciones), y otro alrededor de los *ciudadanos que la conforman* (los problemas de la ciudadanía, su transformación y nuevas demandas). Ambos son tratados desde registros tanto teóricos como empíricos. Asimismo, una línea que abarca a las mencionadas, es la de la *calidad democrática*, que considerada en sí misma sucede y avanza sobre lo que en otras décadas se abordó como transiciones y consolidaciones. Aunque sin el énfasis provisto por la Política comparada, que hoy aparece en el país con poca firmeza en lo que se llama *comparación en el nivel subnacional*. Sin dudas, esta es una deuda pendiente en los estudios politológicos en Argentina: analizar la democracia, sus instituciones, los problemas de la ciudadanía, lejos de Capital Federal y de las capitales de ciertas provincias centrales, lo que arrojaría diagnósticos diferentes.

Con todo esto, se puede decir que temas medulares son aquellos a los que se llamó en un sentido clásico, *gobierno de la ciudad*: las instituciones de la representación política, su crisis o metamorfosis. El énfasis está puesto en los *partidos políticos*, cuyo estudio ha transitado sobre la existencia de un sistema y el de las formas organizativas internas, tanto en los viejos como en los nuevos partidos. El declive del papel del Parlamento –y de la oposición política– también se ha constituido en un problema mirado y evaluado a la luz del avance del Poder Ejecutivo, la *personalización de la política*, y la sustitución de la actividad legislativa del primero en función de gobiernos que ejercen el poder político a través del uso de decretos. Sin lugar a dudas el análisis de los *comportamientos electorales*, de los *sistemas electorales*, y los *problemas de representación* (sub/sobre representación, volatilidad del voto, desnacionalización de la representación partidaria), son en nuestro país la mayor aspiración por construir una ciencia política empírica, tal como esperaban los cultores del behaviorismo y del nuevo institucionalismo después. Un ejemplo contundente, realizado con el ánimo de cruzar

análisis teórico y empírico sobre crisis de representación, elecciones, partidos políticos y ciudadanía, lo constituye la investigación dirigida por Isidoro Cheresky. La misma, de varios años de ejecución, cuenta con resultados publicados que dan cuenta del intercambio nacional, internacional y generacional.³¹

Como vemos, se ha retornado al estudio de las instituciones políticas sin el acento formal-legal, pero también lejos del ánimo neo-institucionalista que casi no ha tenido resonancias en el país, lo que no sintetiza pero alude a la escasa discusión metodológica que la Ciencia Política ha dado en Argentina. Cuestión postergada en todos los terrenos del campo: en la Teoría y Filosofía Política que en estos tiempos ha avanzado más allá de la lectura de las fuentes en sí mismas; en la falta de reflexión sobre el uso de conceptos necesaria también en lo que se llama ciencia política positiva; etc.

Desde el punto de vista de los estudios sobre las formas de ciudadanía, ha habido un impulso importante del lado de las formas de *participación* de distintos actores en transformación y en emergencia antes, durante, y después del año 2001. Los mismos casi siempre se realizan a la luz de este momento y muchas veces son tratados de manera dilemática con el problema de la representación. Hay investigaciones sobre las nuevas *formas de ciudadanía* aparecidas en contextos de complejidad de la democracia, que incorporan una gama de derechos más amplia que la de los civiles y políticos, y que varias veces introducen el vocabulario de la Teoría o Filosofía Política. En algunos casos, éstos se abordan desde miradas novedosas que cruzan dimensiones, como es el caso de los estudios de *accountability social*.³²

En torno a la calidad de la democracia, tema al que todos los anteriores tratan de aportar, confluyen una serie de problemas bajo estudio, algunos ya mencionados: la democracia en su relación entre el Estado y la sociedad —el régimen político—, la ciudadanía y las percepciones ciudadanas en torno a la democracia, y se han despertado otras cuestiones, algunas de las cuales habían sido abandonadas en el cruce de los años '70/'80 (el Estado), o dejadas de lado en el vocabulario de las ciencias sociales desde los años '60 (la sustentabilidad y el desarrollo). Ciertamente, los estudios en torno al Estado, después de haber sido considerados en función de los golpes de Estado en el cruce de décadas, fueron abandonados en los años '80 frente al régimen político y la cuestión de la recuperación del Estado de Derecho. Luego, se lo observó en su relación con las reformas estructurales y económicas de los años '90, en donde fue

presentado de manera opuesta al mercado. Ahora se está retomando el estudio de un objeto central para una Ciencia Política no cooptada por los estudios estadounidenses ligados al pluralismo y a la poliarquía, tanto de manera teórica, como en su relación con la democracia y con el desarrollo. De alguna manera, retorna una variable de análisis dejada de lado en el pasado con respecto a la democracia: las condiciones sociales y económicas en las que ésta se desenvuelve o ha de hacerlo.³³ Un caso que cruza varios de estos temas, y que puede leerse como un estado de la cuestión regional es el Informe del PNUD del año 2004, titulado “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas” y “Debate conceptual sobre la democracia”.

Por último, y más ligado con el campo de la Teoría Política, ha hecho ruido un tema habilitado por la coyuntura política regional y que había sido dejado de lado en el repertorio conceptual de las Ciencias Sociales: la noción de *populismo*. Este también se acompaña de trabajos que a un nivel internacional, pero no estadounidense, abogan por reinterpretar la democracia, y la vinculan a nuevas lecturas de autores clásicos (ej. el Carl Schmitt de G. Agamben o de C. Mouffe).³⁴

Pero tras toda esta vigorosa vida institucional con sus programas y proyectos de investigación, los intercambios y discusiones en el interior de la disciplina están más bien fragmentados. Y cada una de las carreras o departamentos dentro de las universidades prefieren realizar un trabajo cuyos confines parecen ser ellas mismas. Esto marca una diferencia profunda con los años '80, en el que existían menos instituciones, programas, centros, departamentos, o institutos que la practicaban, pero más foros dispuestos para el debate. Sin dudas la práctica de la Ciencia Política y de la Teoría Política está rutinizada, y sin embargo ellas se muestran poco capaces de hacer traspasar sus diagnósticos, pronósticos, el resultado de sus investigaciones, y su vocabulario cada vez más común y especializado, al mundo de los actores políticos, de las organizaciones no necesariamente disciplinarias, o al mundo de la política cotidiana. Evidentemente, la adrenalina que disparan las urgencias de la política no parece haber tocado esta vez los cubículos, tal como lo hubiese requerido la crisis de 2001, y como efectivamente sucedió en las décadas en que ella afloró en el país, desligándose de las garras del Derecho y de la arrolladora y modernizada Sociología científica.

Todas estas páginas son sólo un pequeño disparador para un

debate sobre el estado actual de una disciplina que produce pesadumbre, no tanto por lo que fue y ya no es, sino *debido a la pérdida del carácter agonal con el que floreció.* 📖

Referencias

1. Además, consultar todos los citados en el dossier.
2. Su estudio como disciplina ha sido reconocido por IPSA desde 1979. Desde el año 2000 se ha generado un proyecto sobre Desarrollo de la Ciencia Política que intenta confeccionar su historiografía.
3. Este origen es claro en el artículo de Arturo Fernández y reaparece en el de Victoria Kandel. Los demás artículos sugieren otras emergencias.
4. Consultar RACP Nº 1, 1910 y el Índice Metódico de los Tomos V a VIII. RACP Tomo VIII, 1914.
5. En Francia también se la encuentra en plural, y como en la tradición británica denominada Estudios Políticos. Como en España, en Argentina existe la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.
6. “(...) conservación, función y progreso del Estado y de la utilidad que de él se derive a favor de los individuos”. RACP Nº 1. 1910. Consultar el análisis de Adolfo Posada sobre la idea moderna de Estado.
7. La formación era: 3 años de licenciatura y 2 de doctorado. Las materias de la licenciatura son: Derecho Civil I y II, Internacional Público, Comercial, Administrativo, Internacional Privado, Marítimo y Comercial y Régimen Constitucional. En los doctorados se afianzaba una formación ligada a la economía.
8. La RACP dedica páginas a la discusión sobre derecho público e internacional público. El primero entendido como “(...) la constitución del estado y del funcionamiento de los poderes que ella establece”. En RACP: “A propósito del libro de Adolfo Posada”. Tomo VIII, 1914. pág. 223.
9. La reforma de los planes de estudios fueron discutidas y/o realizadas en distintos climas de época. Vale resaltar que el derecho actuó, al menos hasta las reformas promovidas por los estudiantes en los primeros '70 y las producidas durante los regímenes militares, como un importante problema de fondo en Rosario. Después de 1983, y con el clima de época producido por las llamadas transiciones a la democracia, la discusión tomó otras aristas.
10. En la comisión se incluyeron sociólogos, historiadores, especialistas en derecho político y/o constitucional y politólogos. Los nombres son: Natalio Botana, Mario Dos Santos, Osvaldo Guariglia, Oscar Landi, Mario Justo López, Oscar Ozlack, C. Pérez Llana, Waldo Ansaldo, H. Alvarez Natale y Roberto Martínez Nogueira.
11. En 1985 se incorporaron Teoría y Derecho Constitucional y Derecho y Sistemas Normativos, que con la modificación del Plan en 1993, se redujo a una Teoría y Derecho Constitucional. Lo mismo sucedió con la licenciatura rosarina en Ciencia Política que integró desde los primeros '80 dos asignaturas: Teoría Jurídica y Derecho Constitucional, aún siguen vigentes.
12. Un caso sirve para retratar este tránsito: en 1945 aparece el libro de Maurice Duverger *Curso de Derecho Constitucional*, que en 1948 publica como *Manual de Derecho Constitucional y Ciencia Política*. En 1959 el autor publica *Métodos de la Ciencia Política*.
13. Desde la segunda mitad del siglo XIX es entendida como *the divine science of politics*, ofreciendo un marco conceptual para discutir los ideales nacionales y reformar instituciones. Hacia fines del siglo XIX, las fuerzas de la modernización y centralización del Estado

le dieron su identidad como *government*. Así, la Ciencia Política (political science, en singular) había adquirido el doble sentido de ciencia de la política y para la política. Su institucionalización universitaria se produce hacia 1857, cuando Francis Lieber es nombrado primer profesor de Historia y Ciencia Política en Columbia, y cuando en 1880 se crea la Escuela de Ciencia Política en esa universidad. En 1903 se funda la American Political Science Association (APSA).

14. Por supuesto que en nuestro país sólo se conocerán algunas de las publicaciones realizadas por la editorial Paidós y originadas en estos proyectos de investigación principalmente financiados por el Social Science Research Council y la IPSA.

15. Esta fue una de las varias críticas surgidas desde la Ciencia Política a las teorizaciones de la modernización, y que en EE.UU. pueden leerse en La Palombara, Rustow, Huntington y Dahl. Hubo otras, que las tildaron de etnocéntricas, las que las vieron apegadas al orden y a la estabilidad, y las que como en el caso de F. H. Cardoso, E. Faletto o A. Gunder Frank, dan lugar al desarrollo de las teorizaciones de la dependencia.

16. El libro de Guillermo O'Donnell fue escrito como tesis doctoral dirigida por David Apter en el Dpto. de Ciencia Política de la Universidad de Yale entre 1968/71. Es publicado en Argentina con adscripción institucional en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad del Salvador y CIAP (Di Tella) en 1972, y en EE.UU. un año después. El libro compilado por Floria, Botana y Braun, está constituido por las notas editoriales de la revista *Criterio*, encuadrable en el catolicismo laico argentino. Una atención especial reviste la Introducción al libro en donde se dice "Durante una primera época, en este período, los editoriales políticos fueron responsabilidad principal de Carlos Floria. Muy pronto se integró al grupo Rafael Braun y posteriormente Natalio Botana. Los editoriales que ocupan este volumen pertenecen, pues, a alguno de los tres autores y alguna vez a la mano de los tres. Por su valor específico respecto de la temática central del libro se incorporó también un editorial escrito por Marcelo Montserrat sobre la pena de muerte" (Pág. 8).

17. Por ejemplo, algunos realizan sus doctorados o especializaciones en Europa y en Lovaina, como Botana o Braun. Otros en EE.UU., como O'Donnell, Strasser o Floria.

18. En el año 1966, con la intervención de la Universidad pública, el CIAP fue albergado por el Instituto Di Tella y dirigido por Enrique Hardoy. Este centro incluyó a jóvenes que empezaban a desarrollar sus carreras, muchos de los cuales fundarían o se incluirían desde 1975/6 en espacios importantísimos para el desarrollo de la Ciencia Política y/o de la Administración Pública, como fueron CEDES y CISEA. Entre otros, Guillermo O'Donnell, Marcelo Cavarozzi, Oscar Ozslak, Horacio Boneo, Jorge Roulet, Dante Caputo. A diferencia de éste, el Centro de Investigaciones Sociales fue fundado en 1966 por Gino Germani como centro de sociología comparada. En él y en el Centro de Investigaciones Filosóficas estuvo incluido Natalio Botana. Podemos pensar cómo se van delineando campos y "tradiciones". La Ciencia Política, la Administración Pública, y los enfoques teórico-políticos preocupados por las ideas y la historia de las instituciones y por desarrollar una línea histórica o jurídica. En este caso, algunos de sus practicantes no sentirán, después del '82, interés asociativo en la SAAP y se vincularon, o continuaron vinculados, a la Academia Nacional Argentina de Ciencias Morales y Políticas fundada en 1938.

19. Y que puede verse en las primeras traducciones realizadas y publicadas por la editorial Paidós, o en quienes trabajan temas que lindan ambos campos como Darío Cantón, Miguel Murmis o Torcuato Di Tella.

20. Nace un tipo de intelectual-especialista, que se aleja de la figura del "docto" que circula entre la esfera política y la cultural, en la que importa la demostración de elocuencia en los debates públicos, y en la que el saber puede ser un sinónimo de distinción. Esta

moderna figura de intelectual debe pensarse en un contexto de modernización y creación de oficinas en el interior del Estado nacional (CFI, CONADE) y de complejización de organizaciones regionales cuyo ámbito de incidencia excede las fronteras del Estado-nación (CEPAL, FLACSO, CLACSO). Si hasta mediados de siglo son médicos y abogados los que poseen credenciales para hablar de las cuestiones sociales y para involucrarse en las tareas del Estado, desde mediados de siglo sociólogos, ingenieros y economistas comenzarán a ocupar cada vez más espacios estatales.

21. Estos temas los he trabajado principalmente en Lesgart, 2003.

22. Fundado por Elizabeth Jelin, Guillermo O'Donnell, Marcelo Cavarozzi, Oscar Oszlak y Horacio Boneo.

23. *Análisis Político* investiga los procesos de desintegración y transformación de los regímenes militares y la apertura democratizadora, el papel de los partidos políticos en la emergencia y la consolidación del régimen autoritario y otras organizaciones en democracia (los partidos y parlamento). Los temas se enriquecen con los aportes de Marcelo Cavarozzi y el arribo en 1982 de Liliana De Riz. Se incorporan análisis sobre la caracterización de lo político como autónomo, los modos de hacer política, las instituciones y organizaciones de la política, autoritarismo y democracia como rasgos estructurantes de la acción social. *Burocracia y Políticas Públicas* estudia el aparato administrativo y productivo del Estado, los procesos de formulación e implementación de políticas estatales, la formación, expansión y rol empresario del Estado y los límites de su ámbito operativo, el papel de la burocracia en los procesos de dominación, la reforma y metamorfosis del Estado durante el régimen autoritario y con la democratización política.

24. FLACSO ha cumplido un papel fundamental en el desarrollo de las Ciencias Sociales regionales. Primero, desde Santiago de Chile, cuyo principal objetivo fue formar una primera generación de científicos sociales en la región a través de la Escuela de Sociología. Además, con la recepción que tuvieron los emigrados brasileños del '64, señal de la disposición por actuar como paraguas institucional regional, con un claro perfil latinoamericanista con el que se promueve el desarrollo autónomo de la región y la independencia de unas instituciones académicas frente al predominio que había cobrado la salida de jóvenes graduados a EE.UU. y a Europa. Desde 1975 cobra alto protagonismo la sede mexicana.

25. Vale aclarar que José Nun no estuvo exiliado en México. Pero fue uno de los pocos académicos que dentro del clima generado después de las elecciones fundacionales pudo sostener una mirada crítica en torno a las llamadas transiciones a la democracia. Aunque luego no lo mencionemos, vale aclarar que Nun ha sido un académico importante en la generación de emprendimientos formativos de postgrado en Ciencia Política, como fue la experiencia del Instituto de Altos Estudios de la Fundación Banco Patricios.

26. Otro espacio que reunió a intelectuales (de distintos exilios y del país), y que auspició la discusión política, cultural e intelectual, fue el *Club de los Sábados* en el CEDES, organizado por Oscar Landi.

27. Integrado por J. Roulet, Dante Caputo, Jorgito Sabato, Jorge Schvarzer, José Moreno, E. Groissman, Osvaldo Guariglia, N. Lavergne (y el grupo PEHESA). Hay otros ejemplos, como el caso del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) que deja disponible a una cantidad de especialistas que principalmente habían participado del Programa de Estudios de Teoría Económica dirigido por Canitrot. Éstos empiezan a ocupar los cargos vacantes en el Ministerio de Planificación y en el de Economía. El caso más significativo es el de Juan Vital Sourrouille, quien durante mucho tiempo fuera el director de Instituto y posteriormente, Ministro de Economía. También el de intelectuales como Francisco Delich quien será Rector (normalizador) de la UBA, y posteriormente de la U.N. de Córdoba.

28. Paradójicamente son cada vez más los jóvenes que se acercan a ella, pero a la disciplina le falta un impulso generacional que le de vitalidad. Este tema no lo voy a tratar aquí, pero como varias veces se mencionó más atrás, la constitución de una generación en los años '60 fue fundamental en una renovación que se dirigió en más de un sentido. Las nuevas generaciones también han sido centrales en la renovación disciplinaria en otros contextos, tal como lo muestra Sartori, y como se puede aprender de aquellos que en EE.UU. empezaron a abordar el problema de la modernización y el desarrollo.

29. Espacios importantes de su desarrollo se encuentran en Rosario, en FLACSO-Buenos Aires, San Andrés y Di Tella.

30. Claro que no se puede generalizar porque cada una de las universidades le da una impronta más o menos específica, tanto a la Administración como a las Políticas Públicas. Pero son pocas las que señalan con claridad la diferencia entre política y administración, entre gobierno y Estado, entre público y privado, y sobre todo, que atiendan al objetivo de fortalecer la democracia y la equidad social.

31. Otros casos mencionables que se ofrecen como ejemplos que no intentan agotar la gama existente son: en Di Tella un Programa de “Estudios Electorales y Legislativos” y los trabajos de Ana María Mustapic. Recientemente, la creación en FLACSO-Argentina del Programa “Instituciones políticas y gobernabilidad democrática”.

32. El término es una recreación del trabajo de O'Donnell sobre *accountability*. El proyecto está radicado en Di Tella desde el año 2000 en el Programa de Investigaciones “Estrategia de accountability social en América Latina”. Liderado por Enrique Peruzzotti y Catalina Smulovitz, resultados del mismo se han difundido en distintos países, además del nuestro.

33. En rigor el tema Estado resurgió en la Sociología Política y en la Ciencia Política con la edición de P. Evans, Rueschemeyer, D. y T. Skocpol: *Bringing the State Back in*. Resurgimiento que data de la década del '90, y que desde hace unos años ha encontrado eco en los análisis sobre América Latina. Los casos que se ofrecen son sólo ejemplos acotados que no intentan agotar la gama existente. Se puede citar la creación en la Universidad Nacional de San Martín del Centro de Investigación “Estado y Democracia en América Latina” en 2006, dirigido por O'Donnell. Hay textos aparecidos recientemente: Iazzetta, 2007. Un caso interesante sobre calidad democrática lo constituye el trabajo de O'Donnell, Iazzetta y Cullell, 2005.

34. La categoría populismo se ha abierto al debate en toda la región. Es acompañada de distintas lecturas postmarxistas, entre las que cobran peso las de Ernesto Laclau. En el país hay un espacio importante en la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM) que se está dedicando al tema, entre los que podemos mencionar el trabajo de Gerardo Aboy Carlés. En Teoría Política, se han desarrollado estudios sobre representación y liderazgo. Por ejemplo, los de Marcos Novaro. Hugo Quiroga (2005) desarrolla un importante trabajo sobre el decisionismo en la Argentina. Hasta hace poco tiempo, un esfuerzo conjunto de la UBA y La Plata, reunían a la Teoría Política en sucesivos seminarios, J. Pinto y J.C. Corbetta, 2005. Asimismo, hay resultados de investigaciones provenientes de la historia política que son insumos importantes para la Teoría y Ciencia Política, hay politólogos que se animan a realizar historia reciente como Novaro y Palermo, y trabajos que cruzan Historia, Ciencia o Teoría Política produciendo excelentes resultados, como los de Natalio Botana o Juan Carlos Torre.

Bibliografía

C. ACUÑA, Entrevista, en Revista *Post Data*, 6 Julio de 2000.

- G. ALMOND, *Una disciplina segmentada*. Escuela y corrientes en Ciencias Políticas, México, FCE, 1999.
- A. NETO, O. y F. SANTOS (2005); “La ciencia política en Brasil: el desafío de la expansión”, *Revista de Ciencia Política*, Santiago de Chile, 1999.
- T. BALL, *Reappraising Political Theory. Revisionist Studies in the History of Political Thought*, Oxford, Clarendon Press, 1995.
- P. BULCOURF y M. D’ALESSANDRO, “La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años ‘80”, *Revista de Ciencias Sociales*. UNQ, N° 13, 2002.
- F. H. CARDOSO, *Autoritarismo e democratização*, Río de Janeiro, Editorial Paz e Terra. 2^{da}. Edicto, 1975.
- M. CAVAROZZI, *Autoritarismo y Democracia 1955-1983*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- R. DAHL, “The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest in FARR, J. and SEIDELMAN, R. (editors), *Discipline and History. Political Science in the United States*. Michigan, 1996.
- J. FARR and R. SEIDELMAN, *Discipline and History. Political Science in the United States*, Michigan, 1996.
- A. FERNÁNDEZ, “El desarrollo de la Ciencia Política en Argentina” en FERNÁNDEZ, A. (comp.), *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Beibel, 2002.
- M.A. GARRETON, *Dictadura y democratización*, FLACSO-Santiago de Chile, 1984.
- D. HELD, *Political Theory Today*, Polity Press, 1991.
- O. IAZZETTA, *Democracias en busca de Estado*, Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- V. KANDEL, “El estudio académico de la ciencia política. El caso de la UBA” En Fernández, Arturo (comp.): *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*. Beibel, 2002.
- C. LESGART, “Ciencia Política y producción de la idea de Transición a la Democracia. La reorganización de un campo de conocimiento” en FERNANDEZ, A. (comp.): *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Beibel, 2002.
- C. LESGART, “Ciencia Política y producción de la idea de Transición a la Democracia. La reorganización de un campo de conocimiento” en Fernández, Arturo (comp.): *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Beibel, 2002.
- C. LESGART, *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del ‘80*, Homo Sapiens, 2003.
- M. MERINO (coord.), *Historia de la Ciencia Política en México*, México, FCE, 1999.
- F. NEIBURG, *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Alianza, 1998.
- G. O’ DONNELL, O. IAZZETTA, J. CULLELL, *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 2005.
- J. PINTO y J. C. CORBETTA, *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- J. PURYEAR, *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1988*. The John Hopkins University Press, 1998.
- H. QUIROGA, *La Argentina en emergencia permanente*, Buenos Aires, Edhasa, 2005.
- R. RIVAROLA, “Propósitos de esta publicación”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, número 1, 1910.
- D. ROLDAN (comp.), *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*, FCE, 2006.
- G. SARTORI, “Where is Political Science Going?” *Political Science and Politics* número 4, vol. 37, octubre 2004. Reproducida en *Revista Política y Gobierno*, CIDE, número 2,

volumen 11, México, 2004.

A. SCHEDLER, "Neo-Institucionalismo", *El Léxico de la Política*, FCE, México, 2000.

S. SIGAL, *Intelectuales y Poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

B. SORJ, *A Construcao intelectual do Brasil contemporaneo. Da resitencia a ditadura ao governo FHC*, Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 2001.

O. TERÁN, *Nuestros años sesentas*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.